



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LALUEZA

5375

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se hace público para general conocimiento el importe de la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Lalueza para el año 2023, aprobado por el Pleno en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de noviembre de 2022, y que asciende a 137.828,00 €

Lalueza, 25 de noviembre de 2022. El Alcalde, Santiago Armando Sanjuán Franco.